PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Peseta
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, lunes, 24 de Enero de 1887. — N.° 1.672.

SECCION POLÍTICA

EN BERLIN

El acontecimiento del dia no corresponde hoy á esta mísera política interior, donde se fabrican y deshacen partidos como objetos industriales y con fines mercantiles, y donde los hombres políticos dan saltos mortales hácia adelante y hácia atrás, como si el foro donde se delibera sobre los intereses de la patria fuera un circo ecuestre y gimnástico; pertenece el acontecimiento del dia á la política exterior y ha tenido lugar en Berlin, en cuyo Parlamento se están desarrollando los preliminares de lo que todo el mundo cree ser la guerra europea.

El Reichstag aleman ha rechazado por 32 votos de mayoría el septenado militar, es decir, el aumento de las fuerzas efectivas del ejército, y el emperador ha disuelto la Asamblea, convocando á los electores del imperio para nuevas elecciones, que tendrán lugar el 21 de Febrero próximo.

Bismarck habia agotado todos los recursos de su ruda elocuencia para arrancar á los diputados los ochavos necesarios para elevar el contingente del ejército á la altura que exige el duelo con la república francesa: el ruego, el espectro de la guerra, la amenaza de disolucion del Parlamento, todo se habia esgrimido como arma por el terrible canciller por el fin de salvar el septenado militar; pero la mayoria del Reichstag se mantuvo inflexible, y sabiendo de ciencia cierta que iba á ser disuelta, supo sacrificar su interés personal al que consideraba interés del pueblo, rechazando el proyecto de ley.

Pero no hay que hacerse ilusiones. El voto del Parlamento aleman no significa nada. Antes de Sandowa, tres veces negó la Cámara á Bismark los créditos que pedia para aumentar el ejército, y tres veces fué disuelto sin contemplaciones de ninguna especie. A la cuarta vez, el proyecto ministerial triunfó, y poco despues eran destrozados los ejércitos austriacos y perdia el viejo imperio de los Habsbourgs la hegemonia germánica.

Si el pueblo aleman diera la razon al actual Reichstag, elijiendo una Cámara contraria al septenado, seria disuelta sin mas miramientos. Lo quiere el emperador y ¡basta! Bismarck lo ha dicho: «Hacer del ejército del emperador un ejército del Parlamento, es cosa imposible; y si el ejército es del emperador, claro es que á gusto de éste y no del Parlamento ha de organizarse y regirse. El Parlamento no lo entiende así: cree que el ejército, como la paz y la guerra, son cosas que en primer término interesan al pueblo, que es quien paga los vidrios rotos; pero contra esas creencias suyas ¡ay! están los hechos. Los laureles de Sandowa y de Sedan se conquistaron á pesar del Parlamento; la grandeza germánica se hizo venciendo las resistencias parlamentarias; y contra estos hechos elocuentísimos, ¿qué valen las razones prudentes, sábias y patrióticas de los diputados independientes? ¿Qué valieron las sensatas observaciones de Thiers antes de la guerra de 1870? Así como Napoleon III arrastró á la Francia, Bismarck arrastra ahora á la Alemania hácia la guerra, seducida por anteriores éxitos y fascinada por las glorias explendodosas de las campañas de 1866 y 1870.

No hay remedio. El imperio necesita y quiere la guerra y la tendrá.

Para nosotros, eso y solo eso significa el acontecimiento parlamentario de Berlin.

(El Mercantil Valenciano.)

De *El Progreso* del 17:

Crónica

¿De qué le sirve al pueblo la libertad?

Esto preguntaba anoche el señor Sagasta á los senadores de la mayoría, que no le contestaron nada.

Es la misma pregunta de Posada Herrera: ¿Qué pedazo de pan le dais al pueblo cuando le otorgais un derecho político?

A este punto hemos llegado.

Faltan dos años para que se cumplan ciento de la Revolucion francesa.

Lleva España tres cuartos de siglo luchando por la libertad.

Hace veinte que el Sr. Sagasta, en union de ilustres patricios. conspiraba para derribar los gobiernos doctrinarios de doña Isabel.

Y á estas alturas, el señor Sagasta desarrolla la teoría absolutista de *Todo para el pueblo pero sin el pueblo.*

Es el mismo punto de vista de Alejandro III, emperador de todas las Rusias.

Bismarck está mucho más adelantado, ¡como que apela de las decisiones de la Asamblea política á las masas electorales, al sufragio universal!

La teoría resucitada por el señor Sagasta, con revelar una profunda y total ignorancia del movimiento de la política moderna, es sin embargo celebrada por los ministeriales y aceptada por los demócratas, que ven á su jefe el Sr. Martos subir á la Presidencia del Congreso bajo la proteccion del Sr. Sagasta.

El Sr. Sagasta, que en sus tiempos tambien perteneció á nuestro gran partido progresista, debe saber que los moderados tambien tenían la misma pretension de hacer felices á los pueblos, contra la voluntad de éstos.

Sin embargo, el partido progresista, con las armas en la mano defendió la teoría contraria: la de que el pueblo es soberano de sus destinos.

Bien empezamos la segunda legislatura de las Córtes de la Regencia. ¡Y pensar que hay todavía quien sueña en un ministerio Martinez Campos! ¿Para qué?

Todo lo que el héroe de Murviedro no haría, tampoco lo hará el héroe de la sargentada, tan generosa como desdichada, del 22 de Junio.

Está visto: el gobierno del señor Sagasta tenía pocas ganas de discutir los dos ó tres proyectos del señor Alonso Martinez, en que ha venido á parar la fórmula que tambien firmó el Sr. Montero Rios.

Pero con la formacion del nuevo partido liberal reformista, ya les ha caido que hacer á los ministeriales.

No van á tener tiempo más que para defenderse de los ataques de Romero y de Lopez Dominguez, que es de presumir que les van á asaetear á interpelaciones y proposiciones incidentales.

Por cierto que el nuevo partido trae muy indignadas á las gentes.

Sentimos no acompañarlas en tales indignaciones.

Todo lo que podíamos indignarnos lo hemos gastado al ver cómo se acentúan las benevolencias para con un gobierno que no parece haber venido con otra mision que la de dar tiempo á los canovistas para que se rehagan y vuelvan.

Si nos hubiese sobrado alguna indignacion, la hubiésemos utilizado para el caso presente.

Aunque tambien es posible que la hubiéramos reservado para escandalizarnos ante los negocios de todas suertes que se vienen haciendo bajo la augusta proteccion de la razon social que nos domina: Cánovas, Sagasta y Compañía.

—=—

Los discrepantes de la mayoría ponian hoy el grito en el cielo.

No comprenden cómo, ni en virtud de qué clase de autorizaciones, pudo anoche creerse el Sr. Martos en el deber de aludirles para censurar su actitud y anatematizar las disidencias que se fraguan en las sombras, cuando el Sr. Sagasta, que era á quien en todo caso correspondia hablar del asunto, no dijo una palabra siquiera en tono de censura, ni hizo la más mínima referencia sobre el particular.

De creer lo que esta tarde susurraban en el salon de Conferencias, no quedarán sin la debida respuesta las alusiones del Sr. Martos, siendo el primer acto de hostilidad de los discrepantes hácia el futuro presidente del Congreso, su abstencion al votarse su candidatura.

—=—

No fueron solos los señores marqués de Bendaña y Sanchez Campomanes los que dejaron de asistir á la reunion de anoche.

Esta tarde se comentaba tambien la ausencia del ex-ministro Sr. Angulo y de los diputados por Madrid señores Jaquete y Martinez Luna.

Respecto á la reunion de esta noche, no solo dejarán de asistir los senadores que hace dos dias digimos, sino algunos otros.

—=—

La sesion preparatoria del Senado, verificada esta tarde, no ha ofrecido incidentes dignos de referirse.

Han tomado posesion el presidente y los vice-presidentes nombrados, y se ha levantado la sesion despues de las formalidades de reglamento.

La presencia de senadoros ha sido bastante numerosa, comentándose mucho los discursos pronunciados anoche por los Sres. Sagasta y Martos; y manifestándose en todo su vigor la tendencia de la derecha.

Habrá lucha, tal vez empeñada, al elegirse los secretarios.

—=—

El Círculo romerista se ha visto esta tarde muy concurrido, asistiendo á él, á más de los abonados á diario, ex-diputados, ex-senadores y ex-funcionarios de alguna categoría, para oir de lábios del Sr. Romero Robledo, confidencialmente, las bases de su inteligencia con el general Lopez Dominguez.

En casa de éste, y con el mismo objeto, comerán esta noche en casa del general los senadores y diputados amigos suyos.

—=—

Se habla con cierta insistencia de la proximidad de un ministerio Martinez Campos.

Lo cual quiere decir que la monarquía se liberaliza cada vez más.

—=—

Con motivo de los acontecimientos políticos del 19 de Setiembre último, fueron detenidos unos en sus casas y otros en calles y cafés, un número de ciudadanos pacíficos que no baja de 120, y conducidos algunos á las Prisiones militares, y los más á la Carcel celular, pero todos conducidos como se conduce á los más empedernidos criminales.

Delitos cometidos por ellos: unos, el *gravísimo* de pasearse en las primeras horas de la noche del 19 por las calles ó sitios donde pasaron las tropas sublevadas cuando éstas no habian salido de sus cuarteles, y los más por ser notoriamente reconocidos como de ideas republicanas; no escaseando tampoco las prisiones realizadas por denuncias, hijas del odio y malas pasiones, como en tales casos sucede.

De los 120 ciudadanos detenidos han sido excarcelados (provisionalmente) más de ciento por no resultar culpables del delito que se perseguia. Por supuesto, no sin haber sufrido todas las molestias de dos meses, cuando ménos de prision y la crueldad de ocho á quince dias de incomunicacion en sus respectivas celdas; y se dá el inhumano caso de que alguno de los que todavía quedan en la cárcel celular, ha estado *cuarenta y cinco dias incomunicado.* ¿A qué obedecia esto? Se ignora.

CORREO DE AMÉRICA

De «El Nuevo Porvenir»:

«Las Noticias», de Méjico, dice que en las elecciones celebradas en los últimos dias de Diciembre último para la Presidencia del Estado de Jalisco, salió triunfante, casi por una-

nimidad, la candidatura del general don Ramon Corona, que representó en España ó Méjico por algun tiempo.

«El Jalisciense», al dar cuenta de esta eleccion, elogia la aptitud de los hijos de aquel Estado que otorgando sus sufragios á tan distinguido patricio, ha mostrado admirable y certera intuicion del porvenir.

En «La Estrella de Panamá» leemos que los cónsules de Colombia en el Havre y en Barcelona han descubierdo en una y otra capital europea fábricas de billetes falsos de aquella República; y que las autoridades de Holanda y España les han prestado cuantos auxilios les han sido pedidos para el descubrimiento y persecucion del delito.

—=—

El «Diario de la Guaira» impugna con violencia la idea de formar una confederacion política entre las tres Repúblicas de Venezuela, Colombia y el Ecuador, que en Caracas y otras poblaciones ha sido apoyada recientemente por la prensa venezolana, expresando las ventajas de esta union bajo el punto de vista comercial y político.

—=—

Con el título de «La España» ha comenzado á publicarse en Rio Janeiro capital del Brasil, un periódico bilingüe, en castellano y portugés, para defender los intereses hispano-brasileños. Los directores de la nueva publicacion son los señores D. Carmelo Seoane y D. M. F. de Silva Figueiro.

MAHON

De la calle de Cifuentes, y desde la esquina de la de las Moreras hasta el casino El Consey, se notaron á faltar ayer varias baldosas de las colocadas en la acera que acaba de construirse en dicho punto. Bueno fuera se averiguase el autor ó autores de tales hechos, que desdicen de nuestra cultura para imponerles el correctivo á que con ello se hacen acreedores.

—

Hemos tenido el gusto de ver el novillo que debe lidiarse el jueves próximo en el teatro Principal, y á juzgar por su estampa y buena cornamenta, promete dar mucho juego é irse derecho al bulto.

Cuidadito, *Pepe Hillo*.

—

El beneficio del tenor cómico Sr. Palmada que debe celebrarse en el teatro principal la noche del próximo jueves, representándose la preciosa zarzuela en cinco actos y seis cuadros «Pepe Hillo», promete estar muy animado, pues son poquísimas las localidades que quedan para despachar.

La empresa de dicho coliseo ha dispuesto que la cuadrilla que ha de lidiar un novillo en el cuadro 4.° del acto tercero de dicha obra, se reuna en el teatro, el mismo jueves por la tarde, para salir á recorrer las calles de esta ciudad, acompañada de una banda de música.

Dadas las simpatías de que goza el Sr. Palmada entre los concurrentes al principal, y el empeño que tienen los sócios del casino El Recreo, al cual está dedicada la funcion, de que no quede ninguna localidad desocupada, no cabe dudar que la del jueves próximo será una de las mas concurridas y animadas de la presente temporada.

Lo deseamos.

—

Conforme verán nuestros lectores por el anuncio que publicamos en otro lugar de este número, la Alcaldía de esta ciudad previene á los dueños de perros que no hayan satisfecho el arbitrio municipal sobre los mismos, en el corriente año económico, lo verifiquen en el término de ocho dias para evitarse el apremio en que, en caso contrario, habrán de incurrir.

—

Ayer, con motivo de la primaveral temperatura de que disfrutamos, fué mucha la gente que salió al campo, para pasar el dia en alegre jolgorio.

—

El teatro Principal y las sociedades recreativas de esta ciudad, viéronse extraordinariamente concurridos en la noche de ayer y anteayer, con motivo de representarse las funciones lírico dramáticas que oportunamente se habían anunciado.

Probablemente la semana próxima se pondrá en escena la aplaudida zarzuela «Bocaccio».

—

El sábado último celebró la sociedad «La Popular», el baile que tenía anunciado, el cual se vió regularmente concurrido.

—

El contratista de las obras del Lazareto de este puerto, ha procedido hoy al señalamiento de los puntos donde deben ser colocados los mil arboles, que, arregladamente á contrata viene obligado á plantar en terreno contiguo al citado establecimiento.

—

La música del Regimiento de Filipinas, tocó ayer, como estaba anunciado, en el paseo de la Esplanada. La concurrencia fué escasa.

—

El Asilo de huérfanas, establecido en la calle del Castillo, se vé cada dia mas concurrido, con motivo de representarse por las asiladas los tradicionales *Pastorells*.

Hemos tenido el gusto de visitar el susodicho establecimiento, y no podemos menos de aplaudir el celo que demuestra su digna Directora por la marcha de aquel, y el cuidado, esmero y buena compostura que se nota en las asiladas y dependencias que comprende el Asilo.

—

BOLSA DE MADRID

22 de Enero.

4 por 100 interior perpétuo.	64'900
4 por 100 amortizable	79'300
Billetes Hipotecarios de Cuba.	94'000

BOLSA DE BARCELONA

21 de Enero, 4'20 t.

4 por 100 interior.	64'670
4 por 100 exterior.	65'000
4 por 100 amortizable	00'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	94'750
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	91'250
Banco Hispano Colonial	46'120
Acciones ferrocarril Francia.	38'250
Id. Norte	76'250
Id. Orense.	11'250
Obligaciones Francia	58'250
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	30'500
Id. Almansa.	64'870
Obligaciones Trasatlánticas	92'500

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 24.

Se habla de la concesion de una amnistía á los emigrados zorrillistas.

Esta noticia la consideran los ministeriales como conducente á desviar los acuerdos que adopte la Asamblea que en breve ha de reunir el partido progresista-democrático de estremos violentos.

BOLSIN

Barcelona 23, 11'01 n.

Interior, 64'85.

Exterior, 65'15.

Anuncios.

D. Monserrate García Sanchez, *Juez de primera instancia del partido de Mahon*.

Hago saber: que el día veinte y cinco del corriente y hora de las once de la mañana se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado varios muebles y efectos embargados á Antonio Albertí y Albertí, bajo el tipo de su respectivo justiprecio del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendoo los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de los muebles en que quieran tomar parte, el que le servirá á cuenta del precío al rematante y se devolverán los otros á los interesados y exhibirán además su cedula personal: pues así lo tengo mandado en los autos de referencia.

Dado en Mahon á doce de Enero de mil ochocientos ochenta y siete.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Juan Allés.

Alcaldía de Mahon

Arbitrios

Todos los dueños de perros, que no hayan satisfecho el arbitrio municipal establecido sobre los mismos, respectivo al corriente año económico, se servirán verificarlo en el improrogable plazo de 8 dias, al arrendatario de dicho impuesto, don José Martinez Maldonado, calle de Hannover núm. 23. Transcurrido dicho plazo, se procederá contra los morosos por la vía de apremio.

Mahon 24 Enero de 1887.—Sebastian Vinent.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.